

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas
semestre.

Año XIX

Viernes 2 de Enero de 1914

Núm. 6,475

La minoría conservadora del Ayuntamiento

D. Vicente López Mosquera



El batallador concejal de la minoría conservadora que tan brillante campaña lleva realizada en el concejo, D. Vicente López Mosquera, ha sido elegido ayer cuarto teniente alcalde.

Si estos puestos hubiesen de ser, como parecía natural que lo fuesen, el premio a la labor realizada y la competencia en los asuntos administrativos, nuestro querido amigo no debía haber quedado en cuarto lugar. Pero todos sabemos como se hacen estas distribuciones y no es nuestro propósito entrar en disquisiciones de este orden al presentar el retrato del Sr. López Mosquera y con él, los de los demás concejales que forman la minoría conservadora de nuestro municipio.

El señor López Mosquera empezó su vida pública dedicándose a la enseñanza y así, cuando todavía era muy joven ocupó el cargo de director del Colegio de Santo Tomás, un colegio hoy desahucado pero del cual se guardan aun tatarismos recuerdos.

Desde hace seis años viene ocupando

un puesto en el concejo y de la labor allí realizada más que lo que ahora podríamos decir hablan las reseñas de las sesiones que el concejo lleva celebradas.

Es auxiliar de la Facultad de Derecho y fué y vuelve a ser ahora Delegado Regio-Director de la Escuela de Veterinaria de Santiago.

Es presidente de la Juventud Conservadora de Santiago y representando a esta colectividad asistió a la Asamblea que las Juventudes acaban de celebrar en Bilbao.

Hombre muy activo y de grandes conocimientos tiene además, en su favor la rara condición de hacerse a todos simpático.

Es un buen orador y está muy enterado de los asuntos administrativos y de las leyes que los regulan o los embrollan, habiéndole proporcionado, este su conocimiento, muchos éxitos.

En la tenencia de alcaldía que ahora ocupa le esperan otros aun mayores que nosotros esperamos para poder celebrar.

grado de licenciado en Medicina con nota de sobresaliente en nuestra Universidad.

Estudió y aprobó en Madrid los ejercicios del doctorado.

Fuó nombrado por el Claustro Universitario, ayudante de la Facultad de Medicina y en el desempeño de dicho cargo recibió plácemes y felicitaciones.

Tomó parte en Madrid en reñidas oposiciones a la auxiliaría de la cátedra de obstetricia.

Consagrado por completo a la Ciencia, especializó sus estudios, distinguiéndose notablemente en obstetricia.

Fuó el primer operador gallego de la puviotomía que con gran éxito realizó en el Hospital de Santiago operación que le valió calurosos aplausos de la prensa en general.

Inició en Santiago con sus valientes artículos en los periódicos la fundación de la benéfica institución «La Gota de Leche».

Toda su carrera y experiencia la ha adquirido en el Hospital en una de cuyas salas presta hoy con sus relevantes méritos, servicios altamente humanitarios.

Sus publicaciones son varias y conocidas por la clase médica. «Monografía sobre las Complicaciones. Poso-Operatorias de la Paratoma» otra de «Pelvi-metria».



En la prensa han aparecido firmados por este distinguido profesor varios artículos interesantísimos sobre Hidrocefalia, Placenta previa etc. etc.

A pesar de sus pocos años lleva ejecutadas mas de cien traqueotomías.

Hoy el Doctor Martínez de la Riva tiene establecido su consultorio en nuestra ciudad, donde goza de generales simpatías y creciente fama.

Aunque no figuró nunca en política es un entusiasta del Marqués de Figueroa en cuya banderita milita.

Hombre de una reactividad de conciencia indomable su labor municipal la re-

cordarán en el mañana los santiaguenses con verdadero placer.

D. Román López y López

Hijo de Santiago es el más joven de los miembros que componen la corporación municipal.

A temprana edad abandonó nuestras aulas universitarias buscando ambiente para sus aficiones literarias en otras poblaciones. Llevado por su espíritu aventurero viajó mucho recorriendo las más importantes ciudades extranjeras acrecentando así su cultura, con esa condición peculiar al cosmopolita, sólo adquirible «como dice un notable escritor» salvando distancias, viviendo en exóticos países, observando de cerca las costumbres de unos y otros; observaciones y estudios que en forma amena había de dar más tarde a la publicidad.

Cultivó mientras estuvo ausente la tribuna, la cátedra y el periodismo.

Presentamos al lector a este joven distinguido por sus méritos personales y acreedor a los más merecidos elogios los cuales para que no se nos tilde de parciales por tratarse de un compañero pasamos en silencio, recogiendo tan sólo y transcribiendo a continuación párrafos tomados de algunas publicaciones:

Del «The Standard» de Londres....

«Ayer nos ha mostrado este joven periodista español que posee una vasta cultura. Con su fácil y correcto decir, con simpático acento extranjero, con elocuencia natural se refirió en su largo discurso al Duque de Hierro como uno de los grandes héroes de la historia.»

Del «Daily Graphic».... «El Cónsul general de España Sr. Torroja presentó a nuestro compañero en la prensa española Sr. López analizando extensamente el valor del trabajo de propaganda que desde la tribuna en varios Clubs ingleses coadyuvó eficazmente a reintegrar a España su buen nombre en circunstancias en que de aquel país se juzgaba por palabras pronunciadas por un pariente de Ferrer en el mitin de Sheffield.»

Del «Eco de Galicia» de Buenos Aires.... «y donde concluyó de confirmar su triunfo fué en el banquete que se celebró en obsequio suyo, al que concurrieron más de noventa intelectuales y representantes de diversas entidades, en el cual tuvo que volver a hacer uso de la palabra, el cual fué reproducido por muchos periódicos londinenses».



D. Alfredo Espinosa Orrea

El nuevo concejal conservador D. Alfredo Espinosa y Orrea, aunque por primera vez va a ejercer funciones político-administrativas, no es una incógnita para cuantos le conocemos y hemos, por tanto, tenido ocasión de apreciar su valimiento.

Pertenece a una familia de gran arraigo y abolengo de Santiago el señor Espinosa no tuvo, hasta ahora, ocasión de evidenciar cuantos son sus conocimientos en asuntos de los que ahora habrá de ocuparse necesariamente.

Muy aficionado a la agricultura en sus posesiones pasa grandes temporadas de penestrándose con las necesidades del labriego, impulsando la producción, y mejorando la situación de sus colonos ya auxiliándoles en los años de escasez va eleccionándolos en la práctica del bien.

Hombre bondadoso y de grandes iniciativas, mucho esperamos de estas sus cualidades los que gustosos y complacidos le vemos ocupar un sillón en la casa del pueblo, nombre este que a ninguna otra tan bien cuadra como a aquella en la cual se administran los intereses comunales.



El cariño que el Sr. Espinosa siente por Santiago, habrá de impulsarle a poner a contribución sus envidiables facultades en bien de esta localidad que le confirió tan honrosa como merecida representación.

VIDA MUNICIPAL

La constitución del nuevo Ayuntamiento

Empieza la sesión

Bastante antes de las doce se reunieron en el salón de sesiones del Ayuntamiento los concejales recientemente elegidos para formar la Corporación, los que solamente llevan dos años de vida municipal y algunos, muy pocos, de los que les correspondió cesar en

estas funciones ayer día, primero de Enero.

Juntamente con unos y otros se congregaron bastantes curiosos que ocupaban todos los asientos dispuestos y obstruían la puerta de entrada.

Presidió en los primeros momentos, el alcalde que cesaba D. Salvador Cabeza León quien, al ocupar su sillón, declaró abierta la sesión.

El Secretario Sr. Rodríguez Montoro fué leyendo, sucesivamente, los artículos de la Ley que regulan la sesión de constitución de la corporación, la certificación de los Sres que han sido elegidos concejales y la R. O. en que el gobierno de S. M. nombra alcalde a don Luis Blanco Rivero.

Cuando terminó la lectura el Sr. Secretario, la presidencia ruega al señor Blanco Rivero a que pase a ocupar el sillón que hasta entonces ocupaba el Sr. Cabeza y éste, desde el de la izquierda se dispone a hablar.

Discurso del Sr. Cabeza

Comienza el Sr. Cabeza recordando como desde hace muchos años—él no sabe cuantos—es esta la primera vez que un alcalde que cesa concurre a recibir y a entregar el mando dando posesión de su cargo al que le reemplaza.

Recuerda como al encargarse la actual corporación de los servicios se encontró con que los ingresos por imperio de la ley, habían sido disminuidos a pesar de lo cual las obligaciones municipales siguieron y siguen siendo las mismas.

Dijo que, a pesar de todo, la corporación municipal que hoy finaliza atendió a pagar algunas deudas como son los terrenos en que se levanta la nueva Facultad de Medicina, procuró y ha conseguido que la renta de consumos aumentase con relación a años anteriores y ha iniciado una mejora modesta pero que él ruega se continúe cual es la de la limpieza y desbrozamiento del alcantarillado.

Calificó de modesta esta su labor pero con acentos de gran elocuencia y de profunda verdad insistió en que si la labor era modesta tanto o más que esto es honrada y nadie, con verdad, puede sostener que el salón de sesiones se haya convertido nunca en lonja de contratación.

Elogió a sus compañeros de concejo de quienes dijo que si en algunos momentos la pasión política les hizo incurrir en exageraciones nunca dejaron de atender a los requerimientos de la presidencia a la cual hicieron fácil, con este proceder, su cometido.

Para vanagloria de la corporación y en elogio de la cultura que el o representante hizo notar que ocurría esto en una corporación heterogénea en cuanto a los ideales políticos aunque homogénea en cuanto al amor que por el pueblo sentían todos.

Después el señor Cabeza se dirige al Sr. Blanco Rivero, su «querido amigo», de cuyas condiciones hace grandes elogios. Recuerda que el nuevo alcalde es un habitino cirujano y, aunque él reconoce la importancia de las intervenciones quirúrgicas, recomienda como más eficaz para aquel cargo, el ser de que suaviza o de tener que apelar al bisturí que ello sea después de anestesiar convenientemente la parte que ha de ser objeto de la intervención.

Saluda a los nuevos concejales, agradece a los que siguen formando parte de la corporación su cooperación y lo mismo dice de aquellos que con él cesan en el cargo.

A unos y a otros se ofrece incondicionalmente y termina haciendo una vez más la declaración del intenso cariño que siente hacia Santiago

Contestación del Sr. Blanco

El Sr. Blanco Rivero en muy breves palabras contesta al discurso del señor Cabeza.

Comienza por agradecer las frases de bondadoso elogio que le ha dirigido y en las cuales quiere ver más que nada el afecto del amigo.

Dicele que procurará inspirar sus actos como alcalde en los que ha realizado, durante estos tres últimos años, el Sr. Cabeza.

Confiesa que el sillón que ahora ocupa y que hasta aquel momento había ocupado el Sr. Cabeza, le viene ancho pero que si la voluntad pudiese suplir las deficiencias que se reconoce la suya está desde ahora toda puesta al servicio del concejo santiagués.

Suspensión del acto

Suspendese unos momentos la sesión y bajan de la presidencia los Sres. Cabeza y Blanco Rivero.

El primero va dando la mano a los que se quedan y, con varios de los que fueron sus compañeros, abandona el salón.

Salen todos hacia el salón de la alcaldía, repítense las despedidas y al poco rato.

Se reanuda la sesión

Quedan entonces en la sesión los veintitres siguientes concejales.

D. Vicente López Mosquera, D. Juan Varela Limia, D. Francisco Vázquez Enriquez, D. Román López y López, D. Antonio Martínez de la Riva y Fernández, D. Alfredo Espinosa Orrea, don José Zepedano Fraga, D. Armando Cotarelo Valledor, D. Antonio Novo Campelo, D. Manuel Fuentes Rodríguez, D. Pedro Pena Gamallo, D. Ma-

D. Francisco Vázquez Enriquez



Estudió en nuestra Universidad la carrera de Derecho habiendo obtenido nota suprema en los ejercicios de la licenciatura.

Al abandonar las aulas y siendo menor de edad eran tales las simpatías que por él sentían en Noya y Muros que en las elecciones provinciales fué distinguido con los sufragios de más de tres electores.

En 1905 fué nombrado Juez municipal de Vila de la Sierra que desempeñó algunos años en circunstancias difíciles por las constantes luchas políticas y en parte, gracias a su carácter afable, en un tiempo le faltaron los generales aplausos de sus conciudadanos.

Durante tres años ejerció la abogacía en el Juzgado de ascenso de Noya en el que disfrutó de numerosas amistades donde se le recuerda agradablemente por la serie de conferencias que allí dió sobre cuestiones sociales.

En 1906 siendo Juez municipal fué elegido concejal por mayor número de sufragios que sus compañeros y estaba designado para la Alcaldía de Vila de la Sierra que no quiso aceptar por no estar conforme con el criterio ejercido por la política de aquel pueblo.

Tenaz en su política conservadora ha denunciado despectivamente oferta de ser diputado provincial que se le hizo y se abandonaba la causa conservadora.

El Sr. Vázquez Enriquez es uno de los concejales que por su claro talento acostumbrado a las cuestiones municipales puede llamarse elemento indispensable en una minoría, para la casa del pueblo.

D. Antonio Martínez de la Riva

Natural de Santiago empezó desde muy joven a demostrar sus aptitudes para los estudios captándose el aprecio de los profesores de la Facultad de Medicina. A la edad de 19 años recibió el

nuel Garabal Sánchez, D. Manuel Sanjurjo Otero, D. José Harguindey Rfo- lo, D. Antonio Fernández Tafal, don Braulio Pintos Reino, D. Luis López Elizagaray, D. Lino Souto Sánchez, D. Argimiro Martínez, D. Felipe Amenedo, D. Arturo Ruibal, D. Raimundo López Pol y D. José Pasin Romero. Ocupa la presidencia el alcalde don Luis Blanco Rivero. Cuando todos ocupan sus puestos el alcalde puesto de pie pronuncia un

Discurso programá

Con gran dominio de sí mismo el nuevo alcalde comienza por saludar a la corporación.

Dice que llega a aquel puesto sin que hubiese nunca pensado en ocuparlo, razón por la que seguramente habrá de advertirse su falta de preparación en el desempeño del mismo, preparación que espera habrán de suplir, con su práctica, los concejales a quienes corresponde seguir y con sus talentos aquellos otros que por primera vez vienen, dice, como vengo yo a esta casa.

Se felicita de que ahora lleguen unos y otros al salón de sesiones sin que les precediesen, como otras veces, las estridencias de la calle porque de este modo unos y otros, todos, pueden desde el primer instante dedicar sus energías a impulsar el progreso de la ciudad y el bien público.

Deplora, recordando lo que momentos antes acababa de decir el Sr. Cabeza, que el erario municipal se vea en ciertas aperturas pues bien públicas son sus deudas, nacidas, unas de reformas tributarias que ninguna ventaja han reportado al público, y otras de haber tenido que desembolsar respetables sumas para adquirir los terrenos sobre los cuales hoy se alzan edificios soberbios debidos a la gestión—diseñada—del más grande protector que tuvo Santiago; del Sr. Montero Ríos, hijo ilustre de Compostela.

Saluda desde aquel lugar a los políticos y hombres eminentes de cuya protección Santiago espera mucho y aprovecha el momento para significar al diputado a Cortes por Santiago su gratitud por haberle designado a él para ocupar la alcaldía.

Recuerda que el Sr. Montero Ríos tiene el decidido propósito de complementar, con las Facultades de Ciencias y de Fisiología y Letras, la vida académica de Santiago y que este aspecto de ciudad con más el religioso son, a su modo de ver, los que principalmente hay de cultivar y atender.

Añuncia luego cual será su programa en la alcaldía y dice que gira en torno de estas dos ideas: salubridad y belleza. Principal fuente de salud, dice, es el agua y por eso he cifrado en la traida de aguas a domicilio y en la construcción de alcantarillado, la base de la salubridad pública.

Añade que para realizar este proyecto es necesario estudiar si conviene a la municipalización del servicio o que este lo realice una compañía y que en este estudio confía le ayudarán sus compañeros.

Del embellecimiento de la ciudad ya sabe—dice—que es muy costoso; que en Santiago no se puede o no se debe hacer perder la fisonomía especial de sus calles; pero derribaremos lo podrido, aquello que debe desaparecer por ornato y por higiene para que luego vaya ensanchándose naturalmente la población.

Dijo que, para acometer, éstos sus proyectos espera que contará con el apoyo de las fuerzas vivas a las cuales saludaba desde allí.

Requirió, también, el auxilio de la Prensa, a la que asimismo saludó, para estas benéficas mejoras o para otras que igualmente ventajosas le sean indicadas y terminó su brillante discurso haciendo fervientes votos por la prosperidad de Santiago por la que sabe han de esforzarse todos los concejales, así los que nacieron aquí como los que por tener aquí intereses de todo orden, le aman y quieren su bienestar.

**

Cuando el Sr. Blanco Rivero terminó su discurso, oyéronse en el salón murmullos de aprobación.

Sus palabras, en efecto, habían producido la más lisonjera impresión y por lo que a nosotros toca, desde luego le agradecemos el saludo y le ofrecemos el auxilio solicitado si auxilio necesita en la benéfica gestión que ofreció desarrollar.

Tenencias de Alcaldía

Luego se procedió a nombrar los tenientes alcaldes.

Resultaron elegidos por mayoría de votos los siguientes:

Primer teniente. D. José Zapadano y Fraga.

Segundo teniente. D. Antonio Novo Campelo.

Tercer teniente. D. Manuel Fuentes Rodríguez.

Cuarto teniente. D. Vicente Lopez Mosquera.

Quinto teniente. D. Pedro Pena Gamallo.

Tuvieron votos, para ser primer teniente; uno D. Armando Cotarelo; para cuarto, uno D. Pedro Pena y otro don Antonio Martínez de la Riva.

Síndicos

Luego se eligieron los procuradores síndicos habiendo resultado elegidos D. Manuel Garabal Sánchez y D. Juan Varela Limia.

Tuvo un voto para síndico, D. Antonio Fernández Tafal.

Las sesiones

La corporación acuerda, después, que las sesiones se celebren los lunes a las seis de la tarde, las ordinarias, y las supletorias los miércoles a la misma hora.

Luego se levantó la sesión y los recién elegidos recibieron felicitaciones de los que les habían votado y de los que presenciaron la votación.

A la una había terminado todo.

SANTIAGO

Tarjetas de visita

Desde una peseta el ciento en buena clase.

Sobres y papel timbrado

A precios sin competencia posible.

Especialidad en trabajos comerciales

facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajantes duplicados, etc., etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo competir con las mejores casas de España.

Desde ayer quedaron suprimidos los consumos en el puerto de Marín y con tal motivo se han hecho algunas demostraciones de regocijo.

A las doce de la noche se dispararon ayer 77 bombas de doble palanque, saludando al nuevo año, y hoy a las ocho dobló de haber nuevo disparo de bombas, al mismo tiempo que una banda de música y dos gaitas recorrieron las calles dirigiéndose por último a Estribela.

Anoche no trajo correspondencia el tren correo.

Tampoco vino hoy en el mixto de la mañana.

La causa del retraso que sufrió ha sido el haber descarrilado el coche de la ambulancia en el kilómetro 299 entre las estaciones de Torre y Bemibre.

Se dispuso lo sean devueltas al recluta de Padrón, Daniel Buján San Pedro, las 1500 pesetas que había depositado para redimirse del servicio militar.

Según anuncia la «Gaceta» de 27 del corriente, el consejo de administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha acordado la distribución de un dividendo de 3250 pesetas por acción, pagaderas sobre el cupón núm. 43 de títulos al portador.

Los cupones se presentarán al cobro desde el día 5 de Enero en la sucursal del Banco de España.

PEREZ Y DE ANDRES BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expide giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en depósito con libreta, y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Han contraído matrimonio en la Capilla del Gran Hospital los empleados de dicho establecimiento D. Francisco Díaz y la agraciada joven Ramona San Isidro.

Bendijo la unión el Capellán Mayor. Deseamos a los recién casados eterna luna de miel.

El Licor del Polo no se vende al cuatro ni por medida ni peso; el que así lo compra es engañado, pues el Licor del Polo legítimo solo se vende en sus frascos con el retrato de su autor en las etiquetas y prospectos.

Monumento a Rosaía Castro

Concurso de Proyectos

Se ha recibido un Boceto en yeso con su Memoria y plica cuyo lema es «D'a terra» y queda registrado con el número 4.

Idem otro Boceto en yeso con Memoria y plica cuyo lema es «craras Fontiñas» y queda registrado con el número 5. — El Secretario.

Esta noche será obsequiado con una brillante serenata el nuevo alca de don Luis Blanco Rivero.

Ofrécele el obsequio, del cual está encargada la banda municipal, los nuevos tenientes alcaldes.

Por ausencia del médico especialista en enfermedades de los ojos Dr. Varela Santos, no se consulta en el Instituto oftálmico, hasta el 6 de Enero.

El ministro de la Gobernación pondrá a la firma del Rey, un decreto referente a las tasas telegráficas.

Se establece que pueden cursarse despachos de una a cinco palabras, cuya tasa será la mitad de los mismos actuales, o saen de una peseta o cincuenta centimos, según que se cursen entre dos provincias o entre dos poblaciones de la misma provincia.

Además se crea una nueva clase de servicio, para que cualquier persona entregue un telegrama a cualquier hora, en las estaciones telegráficas, para que sea transmitido después de la una de la madrugada y sea entregado a las ocho de la mañana del día siguiente.

Se pagará por este servicio, la mitad de la tasa antes citada.

El decreto empezará a regir el mismo día de su publicación en la «Gaceta» de Madrid.

Recreaciones Marianas

Libro muy apropiado para ser leído y meditado por los devotos de la Santísima Virgen.

Precio, en rústica 1 peseta. En tela pesetas 1'35.

Puntos de venta: Librería Religiosa, Cervantes y en la Administración de este periódico.

El domingo de tres y media a cinco y media amenizará el paseo de la Alameda la banda de música municipal que ejecutará el siguiente programa:

- 1 «Los Cadetes de la Reina», paso doble.
2 «Alborada Gallega», Veiga.
3 «Fado Liso», B. da Costa.
4 «Eva» Valses, Lehar.
5 Bailables de la ópera «Gioconda».
6 «Gallito» paso doble Lopé.

La Hacienda municipal

La enorme desproporción que existe entre los ingresos legales de los Ayuntamientos y sus gastos, entre los recursos económicos y las crecientes necesidades de la vida municipal moderna es un hecho comprobado que se realiza en Santiago lo mismo que en todos los municipios de España.

La Hacienda municipal es la cieniente que se ve obligada a vivir con lo que el Estado y la Provincia le dejan después que ambos han exprimido bien al contribuyente.

Y que le dejan? Un impuesto odiado y de difícil cobro y administración; el de consumos, y aun sobre él se echa el Estado para llevarse una parte que es la parte del león.

Y mientras los concejales en los pueblos se insultan y se increpan queriéndose acusar mutuamente de una escasez en la que no tienen culpa y mientras los vecinos atribuyen esa misma penuria a inmoralidades y prevaricaciones de los administradores comarcales, el gobierno en Madrid dispone de los millones de su Hacienda repartiéndolos prodigamente en festejar cualquier centenario; en subvencionar a amigos para que se diviertan en el extranjero; en crear altas inspecciones con sueldos pingües, en solucionar crisis de trabajo tirando el dinero o en proponerse convertir en puerto de mar algún pueblo de Castilla, porque así lo quiere quien necesita embobar a sus cándidos electores haciéndoles admirar su gran omnipotencia.

Por todo esto creo que uno de los primeros acuerdos que debieran adoptar al constituirse los nuevos Ayuntamientos era el de «elevar al Gobierno, haciendo uso del derecho de petición que la Constitución concede, una respetuosa solicitud demandando la pronta presentación a las Cortes de un proyecto de ley de Administración local en el que se reconociera a favor de los ayuntamientos mas amplias facultades fiscales y una mayor descentralización. A esto tendía el proyecto del señor Maura que no llegó a ser ley debido a la ridícula oposición que invocando trasnochados principios de Derecho público le hizo el partido liberal.

Cataluña es la región que hace algunos años viene reclamando la nueva ley y si esta ley se vota la deberá España a Cataluña, que bien recientemente obtuvo satisfacción en su campaña a favor de las Mancomunidades. Y sin embargo esa región para realizar sus proyectos no regaló distritos a los prohombres de la política, por el contrario luchó contra ellos, derrotó el cunernismo y rota toda dependencia con el Estado ofic al comenzó a plantear y fijar sus reivindicaciones.

Estas consideraciones me las sugiere la lectura de los presupuestos municipales de nuestro Ayuntamiento que acabo de leer en un diario local. Santiago tiene un ingreso presupuestado para el año actual de 908355 pesetas. Pero, aun aceptando esta cifra, hay que deducir de ella ciertas cantidades de las que no puede disponer el Ayuntamiento por ser de partidas que legal y forzosamente han de ser satisfechas a sus titulares. Son estas principalmente las 187020 pesetas que corresponden al Tesoro por el cupo de Consumos; las 118934 pesetas que deben satisfacerse a la provincia por contingente, y 1125 pesetas que se pagan por contribuciones y censos. Restadas estas cantidades quedan 601276 pesetas, que es la cantidad que constituye el ingreso presupuestable único, que debe tenerse en cuenta para fijar los gastos municipales. 120000 duros es lo que puede invertir un Ayuntamiento como el de Santiago en todos sus públicos servicios! Y con esa cantidad, igual e inferior a la que gastan algunas acaudaladas familias españolas, habrá que derribar manzanas de casas, abrir ensanches, levantar edificios escuelas, tener buen servicio de incendios, acometer la traida de aguas, dotar de buenos mataderos al pueblo, construir necropolis, atender a la higiene etc. etc. ¿No es verdad que esto de puro triste hace reír?

Entonces, dirán mis lectores, en tanto que nuevas leyes no vienen a remediar esta situación ¿que debe hacerse? Muy sencillo. Si es indispensable realizar alguna obra importante, de carácter extraordinario, acudir al empréstito que es también un ingreso extraordinario y para ello se hace sitio en el presupuesto a la cantidad necesaria para intereses y amortización del mismo, carga lo que caiga, pues para eso se habrá convenido previamente en la justficada necesidad de la obra que va a acometerse, sea la que sea.

Y si se trata de gastos ordinarios establecidos en primer lugar cuales son aquellos que un municipio de limitados recursos debe atender ante todo y sobre todo y fijando después el porcentaje correspondiente a fin de evitar lo que con facilidad se observa en el presupuesto vigente, a saber que en tanto se dotan con el 20 por ciento del presupuesto servicios que no son del exclusivo cargo del municipio, dotanse con menos del 5 por ciento servicios importantísimos, que no pueden ser realizados por los particulares y que son exclusivamente municipales.

Otro día lo veremos.

JACOBO DE COMPOSTELA

Se ha dispuesto sean devueltas las 1500 pesetas que depositó Daniel Buján San Pedro, de Padrón, para redimirse del servicio militar activo,

En las sociedades de recreo se han colocado las listas de idscriptos; para ostentar el bastón que sus amigos regalarán al alcalde D. Luis Blanco Rivero.

Han sido detenidos ayer tarde dos individuos que se permitieron hablar con los presos de la cárcel desde el patio del Ayuntamiento.

Falleció en la Coruña el director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia de la capital D. Leopoldo Varela de Ris.

El Sr. Varela de Ris era un funcionario integérrimo, cabaloso y digno que gozaba de la estimación de las gentes del aprecio de sus superiores y del cariño de sus administradores. La Diputación pierde en él uno de sus más celosos y activos empleados.

Descanse en paz el respetable y estimado amigo.

La matanza de reses habida en el macedo fué de cuatro vacas y 16 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1,374 kilos de carne.

Desde la Estrada escriben a un estimado colega regional:

«Con verdadero regocijo se ha recibido en todo este Ayuntamiento el nombramiento de Alcalde a favor del abogado D. Jesús Darán Taboada. Al ver confirmado el rumor que hace mucho tiempo corría de boca en boca, hizo arrancar frases de aprobación y elogio, por ser persona de vastos conocimientos y estar muy enterada de los asuntos municipales y de las necesidades de este pueblo.

Va a ocupar la presidencia municipal el Sr. Durán Taboada, debido al amor que tiene a su pueblo, a lo firme de su carácter y a su consecuencia política.

Mucho se espera del nuevo alcalde y de su paso por la casa de todos y dejando grato recuerdo de su nombre, jamás se borrará de la memoria de estos honrados vecinos.

Una mi cordial enhorabuena y mi sincera felicitación a los infinitos que recibe por lo bien merecido de su nuevo cargo.»

Taller de planchado

La moda de «Paris». RAMAL DE PITELOS NUM. 1-1.

Esta mañana han sido detenidos tres individuos que formaron un escándalo en la noche anterior.

Signe apretando de verdad el frío en nuestra ciudad.

Ayer, especialmente, se dejó sentir de modo extraordinario.

Ayer tarde fué detenido un individuo que dijo llamarse Manuel Teijeiro y que había dado un corte a Antonio Luis Saavedra Raposo.

La agresión tuvo lugar en la calle de la Senra.

El herido fué conducido al Hospital y el agresor fué puesto a disposición de la autoridad correspondiente.

Desde Madrid telegrafian a un colega lo siguiente:

«El día 15 de enero irá el señor conde de Romanones, en viaje de propaganda a Lugo, después a Coruña, continuando a Santiago y Pontevedra, en donde se propone visitar al Sr. Montero Ríos.»

Publica el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, una disposición resolviendo que los reclutas que por razón de sus estudios comenzados en el extranjero antes de la fecha de su ingreso en caja y les sea necesario continuarlos en el país donde los sigan, lo solicitarán en el Ministerio de la Guerra.

INFORMACION TELEGRAFICA

Varias Noticias

Madrid 1 (16)

En una fábrica de contadores de gas de Paris se cometió un robo de 60000 francos, destinados a repartir como aguinaldo entre el personal del establecimiento.

Se ha descubierto que un obrero de la fábrica fué el autor del robo.

Madrid 1 id. id.

D. Jaime de Borbón y su hermana Beatriz, han sido recibidos por el Papa con el cual permanecieron largo rato. Fueron recibidos con honores de príncipe.

Luego pasaron a visitar al cardenal Merry del Val.

Madrid 1 id. id.

Una chispa eléctrica que cayó en un templo del Congo belga, mató a un blanco y diez negros, e hirió de gravedad a tres de estos.

Madrid 1 id. id.

Uno de los Juzgados de instrucción de Madrid, ha remitido a la Diputación provincial, la gorra, el cuello, la camisa, la corbata y el pañuelo que llevaba Sancho Alegre, el día que cometió el atentado contra D. Alfonso.

El reicida solicitó al Juzgado que entregase tales prendas a la Diputación para que ésta los remitiera a la Beneficencia, como se efectuó.

Madrid 2 (8)

En la Comisión de higiene de Tanager se suscitó un ruidoso incidente por negarse a admitir las listas de los electores españoles, a pesar de que cinco minutos antes, se habían admitido mil electores.

El consul de España formuló enérgica protesta retirándose los delegados españoles sin incidentes.

S el conflicto no se soluciona no se podrá reunir la Junta.

Madrid 2 id. id.

En Bilbao dos marineros noruegos que intentaron pasar a bordo, cayeron a la ría ahogándose uno de ellos.

rra, acompañando certificados de matrícula expedidos por los centros donde cursen sus estudios.

Han sido aforadas hoy once cestas de pescado en el fiadero de la estación.

Ayer no ha podido constituirse la corporación municipal de Conjo.

Los agrarios concurren a la Casa consistorial y allí se enteraron de que no había habido numero suficiente de concejales para celebrar sesión.

Después vinieron a Santiago en manifestación.

San Antonio y los pobres

La Obra piadosa del Pan de los pobres de San Antonio, establecida en la Capilla de la Venerable Orden Tercera de esta ciudad dado en el último mes de Diciembre el resultado que se expresa en el siguiente extracto:

Existencia anterior y recogido del Cepillo de las limosnas 47865 pesetas.

Distribuido en mil quinientas sesenta y dos libras de pan, y varias limosnas a pobres vergonzantes 413.

Existencia para el mes de Enero 65 63.

La relación detallada de estas limosnas con la fecha de su distribución se halla en poder de la Junta Directiva.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 31.

Nacimientos: Ricardo Santiago Juan Sánchez Estalote, Concepción Rodríguez Puga, Concepción Rodríguez Pardo, Elvira Rogelia, Carolina del Río Fernández, María: Victoria García Charro, Manuel Segade Laya.

Defunciones: Gabriel Fernández Juli, 16 meses, nefritis; Antonia Lences Lomba 43 años, lesión inflamatoria aneural.

Matrimonios: Francisco Díaz Corral con Ramona San Isidro Calvo.

Observatorio Meteorológico

DIA 2

Table with 2 columns: Meteorological data (Altura barométrica, Temperatura máxima, etc.) and values (751.2, 12.0, etc.).

IODONE ROBIN

(PEPTONATO de YODO)

El IODONE, combinación de Yodo y de Peptona, reemplaza con ventaja los Yoduros, sin peligro que se manifiesten las consecuencias del Yodismo.

CURA:

ARTERIO-ESCLEROSIS ASMA, REUMATISMO OBESIDAD, etc.

DOSES: Desde 40 gotas hasta 120 gotas por día. — 30 gotas equivalen a 1 gramo de yoduro de potasio.

Venta al por Mayor: 43, Rue de Poissy, Paris DEPOSITARIOS: BASCANS Y SALINAS 111, Claris, BARCELONA.

Madrid 2 id. id.

Dicen de Alcaira que por las grandes heladas se han perdido las cosechas.

Extremo de «Parsifal»

Madrid 1 (16)

A la representación de la ópera «Parsifal» asistirán hoy los Reyes.

Están vendidas todas las localidades del Real.

Las entradas de paraiso se han vendido a seis y a ocho duros.

La ansiedad por asistir a la representación de la obra de Wagner es enorme.

Madrid 1 (22)

Los reyes llegaron al Real cinco minutos antes de comenzar la obra.

A las cinco menos cuarto comenzaba el preludio, dirigido por el maestro Lalle, siendo oído con gran atención.

Los espectadores escucharon después silenciosos, y con gran devoción, «El Graal», «La fé», «La lanza» y «La promesa», que constituyen el preludio, entlazándose éste con el tema «La cena».

Luego dió principio el primer acto con la plegaria de Gurnemaz y escuderos que gustó mucho.

Después el público dió muestras de impaciencia, acalladas por los inteligentes en música.

Sin embargo, aquél aguantó la representación hasta las siete y cuarto en que terminó el primer acto, que fué aplaudido por cortesía y como premio a lo bien que la orquesta ha ejecutado la obra y por el aparato escénico, verdaderamente notable.

La gente retiróse a cenar a sus domicilios, haciéndolo algunas familias de la aristocracia en el «foyer» del teatro.

Se hicieron comentarios muy favorables sobre la esmerada ejecución del primer acto.

Madrid 2 (8)

A las diez de la noche comenzó el segundo acto de la ópera «Parsifal» con igual concurrencia que el primero.

El espectáculo resultó grandioso por las bellezas de la música, el esmero en la interpretación y la perfección en el decorado.

El acto terminó entre grandes aplausos. A las once terminó el acto tercero, teniendo el mismo éxito. A las doce y media terminó la función, aplaudiendo largo rato los Reyes y el público.

El frío que hace

Madrid 1 (16)

Hoy cuando salía el Rey de Palacio se detuvo con los periodistas diciendo: —Señores, feliz año nuevo. Los periodistas agradecieron al Rey su saludo y le expresaron igual deseo para él y toda la real familia. Aun se detuvo S. M., un rato con los periodistas haciéndoles notar el excesivo frío que se deja sentir y como el año 1914 empieza con una temperatura tan extrema. Luego salió en automóvil a dar un paseo.

Madrid 1 id. id.

El Gobernador civil de León telegrafía que ha arreciado el temporal de nieve, quedando interrumpida la circulación de trenes, que ya se hacía con grandes dificultades.

Madrid 1 id. id.

El deshielo, según comunican de Pamplona ha producido las temidas inundaciones. Ayer fué encontrado el pastor que faltaba y que como se suponía pereció por el frío.

A consecuencia de los grandes ventisqueros en Orastal los trenes quedan detenidos entre Caparrosa y Pamplona. Hay cinco trenes detenidos en diferentes estaciones, incluso el rápido, con las máquinas inutilizadas. Las máquinas exploradoras enviadas para dejar expedita la vida tuvieron que regresar sin conseguirlo, por ser mucha la nieve encontrada y hacer difícilísimo el frío el trabajo de los discos. Los pueblos de la montaña están incomunicados por la nevada, que en realidad es imponente.

Madrid 2 (8)

Telegrafían de Murcia diciendo que en aquella provincia se deja sentir un frío como no se recuerda allí. De Valencia dicen, poco más o menos lo mismo.

Madrid 2 id. id.

En Oviedo, Huesca, Santander y Victoria el temporal de nieves es tremendo. Muchos pueblos están incomunicados.

En Reinosa toda la comarca permanece aislada por estar los caminos cortados por un metro de nieve. El tren rápido quedó detenido allí.

Madrid 2 id. id.

Telegrafían de Pamplona que efecto del temporal, el aislamiento es completo y que la situación de muchos pueblos es desesperada por falta de víveres que no se les puede enviar.

La vida política

Madrid 1 (16)

Un redactor de esta agencia visitó al Sr. Besada para informarse del origen de los rumores sobre la conferencia que ayer tuvo con el Sr. Maura.

Le informamos del objeto de nuestra visita y de lo que se decía, y el señor Besada nos dijo lo siguiente: —Sí, ya he visto lo que han fantaseado algunos periódicos acerca de mi entrevista con Maura.

No ha tenido otro alcance que una visita de pura cortesía, pues yo siempre estuve en buenas relaciones con D. Antonio al que quiero mucho, y le estoy agradecido por las pruebas de afecto y atenciones que siempre tuvo conmigo.

Conferenciamos largamente y de distintos asuntos de alta política. Como siempre, estuvo Maura cariñosísimo conmigo.

—También se comenta—le dijimos— la conversación que ha tenido usted hoy con Sánchez Guerra.

—Es cierto—contestó. Al salir de misa nos encontramos y charlamos un rato largo, sobre asuntos relacionados con las elecciones, pues es natural que al hablar con el ministro de la Gobernación en las actuales circunstancias, se trate de tales asuntos, pero la conversación no tuvo importancia, pues sabido es que estoy identificando con este Gobierno.

No quiso decirnos más, únicamente al despedirnos, nos manifestó que era inexacto del traslado del gobernador de Lugo.

Madrid 1 id. id.

Están siendo muy comentados los artículos publicados por «El Liberal» y «El Imparcial» sobre la demora en publicar la convocatoria para las elecciones generales.

Atribúyese el disgusto de la prensa del «trust» al convencimiento que tiene de que si el Sr. Dato no hace las elecciones, no vendrán a las futuras Cortes todos los encasillados que tienen relación con la Sociedad Editorial de España.

Un exministro liberal decía esta tarde en el Congreso que la actitud del «trust» es igual a la de un combatiente que se ve en peligro y se halla dispuesto a volar la Santa Bárbara. Todos coinciden en que la campaña del «trust» es producto del miedo a perder las actas.

Madrid 1 id. id.

Anoche pronunció un brillante discurso el señor Lacierva en la inauguración de la Casa del Pueblo de los obreros católicos. Lamentóse de la campaña que se hace en su contra, aunque, tiene la conciencia tranquila pues desde el Poder siempre se limitó a cumplir con sus deberes como gobernante.

Terminó diciendo que perdona de todo corazón a los que le injurian. Hoy se celebrará en el Círculo Conservador una recepción en su honor.

Madrid 2 (8)

Comunican de Gijón, que en Puertof Papiá, el pueblo amotinado invadió el municipio, impidiéndose posesionarse de sus cargos los concejales interinos promoviendo un gran escándalo.

Madrid 2 id. id.

Dicen de Ecija que al posesionarse de su cargo el alcalde nombrado D. José Fernández de Cordoba, cuando terminó su discurso de salutación y programa cayó muerto a consecuencia de un derrame seroso.

Madrid 2 id. id.

Dicen de Málaga que organizada por la conjunción republicano-socialista, se ha celebrado una manifestación, para depositar en el cementerio de San Miguel coronas sobre las tumbas de los que sucumbieron en la defensa de las ideas liberales. No ocurrieron incidentes.

Madrid 2 (8)

Personas que parecen conocer lo tratado en la conferencia que celebraron los señores Maura y Besada afirman que éste significó a aquel su adhesión y al mismo tiempo que, como hombre de partido apoyó a este Gobierno y apoyará cualquiera otro que salga de las filas conservadoras.

Con motivo de este entrevista se habló ayer en los círculos políticos de la probabilidad de un gabinete que presida el Sr. Rodríguez San Pedro.

La guerra en Marruecos

Madrid 2 (16)

Telegrafían de Melilla diciendo que en el Peñón hubo unos ligeros disparos. En Alhucemas no ocurrió novedad.

Madrid 2 id. id.

Dicen de Larache que una columna hizo un minucioso reconocimiento desde Aomar hasta Gaitón. En el reconocimiento, se descubrió un campamento enemigo a siete kilómetros.

La artillería hizo varios disparos obligando al enemigo levantarse el campo. La artillería habíase emplazado en la Loma avanzada.

Madrid 2 id. id.

De Ceuta y Tetuan comunican que no ocurre novedad.

Lotería Nacional

Premios mayores. Números premiados. Donde se vendieron.

Madrid 2 (14'30)

URGENTE.—En el sorteo de la lotería celebrado hoy en esta corte resultaron agraciados con los premios mayores los números siguientes:

Con 150.000 pesetas

23.726 Barcelona y Madrid.

Con 60.000 pesetas

13.634 Cáceres, Barcelona, Algeciras y Palma de Mallorca.

Con 40.000 pesetas

18.605 Jaén, Valencia, Barcelona y Madrid.

Con 15.000 pesetas

849 Villena, Santa Cruz de Tenerife, Málaga y Almería.

Con 3.000 pesetas

18.770—5.695—8.610—20.682—75—7.572

3.060 13.342—29.202—28.709—21.923

6.075 22.601—14.716—10.741—26.643—

27.141—3.242 y 13.585.

El Decreto de disolución

Madrid 2 (13)

URGENTE.—Hoy después del consejo que presidió el Rey firmó S. M., el Decreto disolviendo las Cortes.

Madrid 2 (14'30)

URGENTE. El Sr. Dato facilitó a los periodistas el texto del decreto disolviendo las Cortes y que mañana aparecerá en la «Gaceta».

Dice así: Con arreglo al artículo 32 de la Constitución y de acuerdo con mi consejo de ministros vengo en decretar lo que sigue:

ARTICULO UNICO: Se declara disuelto el Congreso de los Diputados. Dado en Palacio a 2 de Enero de 1914.—ALFONSO.—El Presidente del Consejo: Eduardo Dato.

Lo que dice Dato

Madrid 2 (16)

El jefe del gobierno recibió a los periodistas en cuanto se terminó el consejo que hoy presidió el Rey en Palacio.

Nos dió el Sr. Dato una referencia del consejo diciendo que había tratado de política exterior y que hiciera un balance de la situación del gobierno y de la labor que lleva realizado en estos dos meses de poder.

Manifiestó al Rey—significó diciéndonos—que creo contar con la mayoría de la opinión del país y teniendo además la confianza de la Corona pedía su firma para el Decreto disolviendo el Congreso de los Diputados.

El Rey—significó—sin oír más, firmó el Decreto. Mañana lo publicará la Gaceta.

Madrid 2 id. id.

Dijeron luego el Sr. Dato que las elecciones de Diputados a Cortes se celebrarán el día ocho de Marzo, según domingo de dicho mes y que las de senadores tendrían lugar el día quince de Marzo.

A este efecto—dijo—se disolverá oportunamente la parte electiva de la Cámara. En el mismo Decreto se convocará a las elecciones de senadores.

De este modo el Gobierno podrá reunir las nuevas Cortes y presentarse a ellas allá para fines de Marzo.

Ultima hora

Madrid 2 (16'3)

Los círculos políticos animadísimo. Sólo se habla de elecciones y del afianzamiento del gobierno con el Decreto.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 30	DIA 31
4 por 100 interior.	78 80	78 80
Idem fin corte firme.	00'00	00'00
5 por 100 amortizable.	98 00	98 30
Nuevo amortizable.	89'00	89'50
Acciones		
Banco de España.	453'00	451'00
Español del Río de la Plata.	429'00	422'50
Compañía Arrendataria de Tabacos.	291'00	291'00
Azucareras		
Las obligaciones.	00'00	00'00
Las preferentes.	42'00	4'00
Las ordinarias.	00'00	00'00
Cambios		
París.	5'75	5'50
Londres.	26'79	26'69
Bolsa de París		
Exterior Español.	00'00	00'00
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué ayer de.	227'27	000'00

Mencheta.

ANUNCIOS

Arriendo

En la Virgen de la Cerca núm. 11 se arrienda un piso con servicio independiente. Darán razón en el núm. 12 bajos.

VENTA de bienes de reconocida importancia y creciente producción industrial.

El edificio destinado a CASA DE BAÑOS, con todos las dependencias anexas y terrenos que lo circundan, sito en el barrio de San Lorenzo de esta ciudad.

Terrenos a herbal, pinar y total, conocidos con el nombre de GRANJA DEL GESTO, con abundantes manantiales de agua potable, sitios en el monte Pedroso.

La CASA núm. 34 de la calle del Hórrero.

La magnífica GRANJA DEL LLINAR, en el lugar de Cacheiras, con espaciosa casa principal, otra para caseros, varias dependencias, fuente, hórreos y terrenos, con la extensión superficial de más de 46 ferrados a huerta, labradío y bosque, cerrado todo con muralla. El prado contiguo es de primera calidad, abundante riego, con la extensión de 18 ferrados, también cerrado. Otros VARIOS TERRENOS a labradío y monte en el mismo lugar.

Se admiten proposiciones en la Notaría de don José Santaló, Cardenal Payá, 8.

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares.

Las de más confianza en esta confección.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CASA MATRIZ: BUENOS AIRES

SUCURSALES: 57 en la República Argentina; además en Montevideo (República Oriental del Uruguay), en Río Janeiro, Santos y San Paulo (Brasil) y en Europa: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia y Vigo.

Capital suscrito.	S m/l	100.000.000	ó sean pesetas oro	220.000.000
Capital pagado.		94.952.370		208.896.314
Fondo de reserva y previsión al 30 de mayo de 1913.		44.617.614'74		98.158.752'42
Prima á recibir sobre las operaciones no liberadas.		3.028.278		6.662.211'60

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial, y en general, todo negocio lícito.

SUGERIMIENTOS DE CURUÑA: REAL 22, teléfono núm. 310

Horas de oficina: de nueve a una y media y de tres y media a cinco y media

INTERESES QUE SE ABONAN

En cuenta corriente á la vista.	1	por 100 anual
En depósito á plazo fijo de tres meses.	2 1/2	por 100 >
En depósito á plazo fijo de seis meses.	3 1/2	por 100 >
En depósito á plazo fijo de un año.	4	por 100 >
En depósito á plazo mayor.	4	por 100 >
En Caja de Ahorros, desde 25 pesetas hasta 5.000 pesetas (transcurridos 60 días) 3 por 100 anual.		

Para esta clase de depósitos y á fin de fomentar el ahorro por acumulación de pequeñas cantidades, esta Sucursal tiene a disposición de sus Clientes el servicio de huchas (alcancías), cuya entrega efectúa mediante un primer ingreso de siete pesetas.

Sobre las cantidades que retiradas de la hucha (alcancía), se ingresa en cuenta, operación que puede realizarse en cualquier tiempo á voluntad del imponente, se abonan intereses al tipo indicado de 3 por 100 anual.

El imponente sólo podrá disponer del referido ingreso inicial de siete pesetas, contra devolución de la hucha (alcancía) que se le hubiese entregado.

Cajas de alquiler para la guarda de títulos, valores, documentos, alhajas, etc. Se previene á los señores accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos, esta Sucursal admite los depósitos en custodia de acciones de este Banco, sin comisión ni gasto alguno para sus propietarios.

CALLE REAL, NUM. 22 CORUÑA

AUTOMOVILES A NOYA

Empezó á circular el servicio doble de automóviles entre Santiago y Noya. Horas de salida de Santiago para Noya: Ocho mañana y cinco tarde. De Noya para Santiago: Ocho mañana y una y media tarde. Santiago, Administración: Senra 5. Noya. idem: Avenida de Gasse.

APERITIVO-TONICO RECONSTITUENTE para curación de la Inapetencia, Anemia, G orosis, Falta de Fuerzas, Desnutrición, colores pálidos, Caquexia Palúdica, etc.

POSCO=FERROL ESPINAR

(REGISTRADO) 4 ptas. botella

De sabor agradable tolerado por las personas más delicadas de paladar.

Depositarios exclusivos para la venta al por mayor en SANTIAGO (Coruña)

D. Ricardo Bermejo y D. Benito Vázquez Droguerías

Venta: Farmacias y Droguerías.

AUTOMOVILES DE ALQUILER

Participo á mi numerosa clientela que después de sus años de practica y recorridos por toda Galicia.

Esta casa acordó para dar más facilidades á sus clientes, poner coches cerrados y abiertos desde 0'75 céntimos hasta 0'90, kilómetro.

Estos servicios se garantizan con excelentes automóviles y con su personal competente.

Para informes dirigirse á

Manuel Abalde

RUEDAS 2 SANTIAGO

Aller

Cirujano-Dentista

Rua del Villar, 50, Pral.

EMULSION LOPEZ CARO

CON HIPOFOSFITOS Y GLICEROFOSFATOS

Cuartillo 2'50 pesetas

Comprar una Emulsión forastera, teniendo a en casa del vecino mejor y mas económica es la aberración más grande que se conoce. 2'50 pesetas cuartillo en la acreditada Farmacia de las Animas. Precios de la Militar.

Si colocamos en los patillos de una balanza dos niños o dos personas débiles, igualmente raquíticos y al uno le damos Emulsión Forastera y al otro Emulsión López Caro, veremos con sorpresa, cómo no, que el platillo de la balanza se inclina al lado del que toma la Emulsión de casa; no es arribamente tiene que ser, lo mismo que el hombre fuerte vence al débil.

P dió todo, Emulsión López Caro, por ser la más económica, la más rica en aceite, hipofosfitos y glicerofosfatos, la que mejor se toma y la que más perfectamente emulsionada está.

Farmacia de las Animas.—Precios de la Militar

Gran Tintorería "España"

— DE —

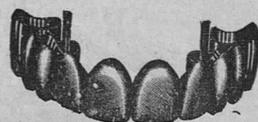
Antonio Pérez

Plazuela de Feijóo núm. 3.— Santiago

— OJO —

Esta Tintorería es la única que tiene montados sus talleres en Santiago con todos los adelantos del arte. Lutos en 20 horas: Tintes sólidos y permanentes en todos los colores. Lavado, planchado y quita manchas de toda clase de prendas. Única que garantiza sus trabajos, y que recibe mayor número de encargos, debido a que el distinguido público se ha convencido de que nadie puede competir con la Tintorería «España»

— OJO —



A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID Especialista en dentaduras sin paladar y puentes de oro

Extracciones sin dolor ni peligro Total 2 1.º (frente á la Rua Nueva).

SANTIAGO



Los célebres cristales ISOMÉTROPE

Son los únicos que absorben los rayos violeta y ultra-violeta, tan perjudiciales á nuestra retina.

Único depositario en Santiago de estos cristales:

JAIME PARDO MONTES

OPTICO CIENTIFICO

32, Preguntorio 32

Lámparas OSRAN de filamento de metal estirado irrompible, garantizadas.

Pilas secas «Hellesen», las únicas que no los deterioran y edo género de material eléctrico para timbres y alumbrado



Esqueletos de defunción

Se reciben en la oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.

36, Preguntoiro, 36 EL PARAISO 36, Preguntoiro, 36

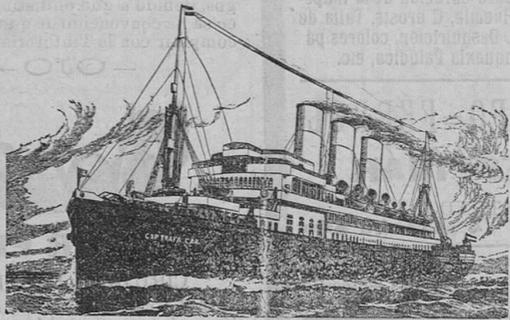
GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importadores en gran escala de Cacaos, Caracas, Guayaquil y Café de las mejores clases y procedencias, con grandes existencias para la venta al por mayor.

No venden café del Brasil y si de las más acreditadas Regiones productoras, á 5, 5'50 y 6 pesetas el kilo. Gran surtido en todos los artículos del ramo; quesos de Bola, Nata, Guyer, Requefort y del País de la tan conocida marca «La Montaña Gallega».

Aceites refinados en latas y por litro de Andalucía y Tortosa. Especialidad en Chocolates y Botellería de las más acreditadas clases.

LESMES GUTIERREZ Y COMPANIA (S. en C.), sucesores de Santiago Martínez.



COMPANIAS HAMBURGUESAS

HAMBURGUESA-SUDAMERIKANA, HAMBURG AMERICA LINIE

Próximas salidas para

PARA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

	BRASIL	LA PLATA
28 Diciembre correo rápido CAP BLANCO	215'0	215'10
11 Enero correo rápido CAP VILANO	215'10	215'0
Enero 15 correo rápido BAHIA LAURA		180'10
24 Enero correo rápido CAP ARCONA	215'10	215'10

Nota: Los vapores «Ortega» y «Blanco», tocan sólo en Santos, Montevideo y Buenos Aires. El «Vilano» y «Arcona», además lo han en Rio Janeiro.

Los vapores «B. h. Castillo» y «Bahia Laura» tienen espléndida instalación de 2.ª economía al precio de 430 pesetas, incluso impuesto.

En los vapores «Buenos Aires» y «Bahia Laura», vale la 2.ª economía pesetas 335, incluso impuesto.

Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación, provistos de la necesaria documentación, para ser despachados por la Junta Local de Emigración.

Nota importante

El pesaje entero corresponde á personas de doce años en adelante. El medio pasaje de dos á doce.

Pasaje gratis: menores de diez años (uno por familia).

Línea de Pará y Manaos

	PARA MANAOS
13 Enero vapor correo RIO PARDO	204'10 240'10
30 Enero vapor correo VALENCIA	204'10 240'10

Hamburg-América Linie

SERVICIO POSTAL RAPIDO DE VIGO A

HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

	CUBA	MEXICO
6 Enero vapor correo ANTONINA	212'10	231'10
11 Enero correo rápido IPIRANGA	242'10	261'10
27 Enero vapor correo FRANKENWALD	212'10	231'10

Precio del billete de ferrocarril a Santiago de Cuba PESETAS 35.

Viajes de regreso

4 SALIDAS mensuales de VIGO, para los puertos SOUTHAMPTON, BOULOGNE y HAMBURGO.

Para más informes escribir directamente al Consignatario

DON ENRIQUE MULDER.—Vigo.

Esta agencia está instalada en su nuevo domicilio: Avenida de Montero-Ríos (frente a las oficinas de la Aduana. VIGO.



Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de **Sub América**

Próximas salidas para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

4 de Diciembre	correo	BADENIA
15 de Diciembre	correo	NAVARRA
20 de Diciembre	rápido	BLUCHER
24 de Diciembre	rápido	BUENOS AIRES

Servicio de **Cuba y México**

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

4 de Diciembre	rápido	CORCOVADO
21 de Diciembre	rápido	FUENT BISMARCK

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los agentes generales en La Coruña

EDUARDO DEL RIO Y C.ª

CANTON PEQUEÑO, 9 y 10.



Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicios salvo contingencias

Línea New-York-Cuba-México

El día 26 de Mayo de 1913, saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor MONSERRAT directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México.

Línea de Veracruz-Colombia

El día 10 de Junio, saldrá de Barcelona el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor MONSERRAT directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativo) Habana, Puerto Limón y Olón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guaira, etc.

Línea de Filipinas

El día 17 de Mayo saldrá de Liverpool, el 19 de Coruña, y el 23 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor LEGASPE directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo Singapur, Ho-Ho y Manila.

Línea de Buenos Aires

El día 4 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor INFANTA ISABEL DE BORBON directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros de Galicia embarcarán en LA CORUÑA el 9 de Marzo en un vapor de la Compañía, á trasbordar en Cádiz.

Línea de Canarias y Fernando Póo

El día 2 de Junio saldrá de Barcelona, el vapor CIUDAD DE CEUTIS con escalas en Valencia. A icante, el 7 de Cádiz directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escala intermedia y Fernando Póo.

Línea Norte-Cuba-México

El día 16 de Junio, saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de la Coruña, el vapor ALFONSO XIII. directamente para Habana, Veracruz y Tampico.

Tarjetas al minuto precios económicos

Hay que convencerse que la funeraria

DE
Carlos Raspeño
CALDERERIA 53, SANTIAGO
es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.
5 HAY CINCO «VERA» Y **5** ELEGANTES «ARROZAS»
LAS MEJORES DE LA CIUDAD
para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábito muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos trasladados.
—Avisando á esta Casa se encuentra economía y legalidad.
Funeraria de Carlos Raspeño Calderería 53.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Exigir la Firma: *Schmid*

SANTAL MIDY

Intensivo y de una Pureza absoluta

CURACION RADICAL Y RÁPIDA

(Sin Copal — ni Inyecciones)

de los Flujos Recientes ó Persistentes

Cada capsula de este Modelo pesa: 200Y

En todas las Farmacias

BIBLIOTECA PATRIA

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., los ganados en concursos públicos y otras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Falucho Valdes, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica, contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombrada y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

EXcmo. Sr. Marqués de Comillas.

« Conde de Bernar.

« Conde de Camillera.

« D. Joaquín S. de Toca.

« Barón de Villagaya.

OBRAS PUBLICADAS Y PREPARACION de

Menéndez Pelayo.—José Zuloaga

Alfonso Torres Novoa.—Conde de las Navas

Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

Exigir en todas las librerías

REGENERADOR de la SANGRE

HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empequecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujo blancos e Irregularidad de la menstruación. Se sopora siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

Esquelas de defunción hasta las cinco de la tarde

COMPANIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA

R.M.S.P.

SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Precios en 3.ª clase Brasil, Rio de la Plata, Ptas

ASTURIAS	salida de Vigo el	7 de	Diciembre	225 pesetas
DESNA	»	9	»	210 »
AVON	»	21	»	215 »
DEMERARA	»	23	»	200 »

Los vapores DESNA y DEMERARA no hacen más escala que las de Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los felatos de consumo, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitando de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Cherbourg (Paris) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá: New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paulo, St. Louis, Montreal, Quebec, Toronto, Washington, San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston, aldrán de este puerto los magníficos vapores correos.

Diciembre 4 AVON

Diciembre 11 ARAGON

Diciembre 18 ARLANZA

Diciembre 25 AMAZON

Billete á Cherbourg y Southampton, 1.ª clase 6-10-0—2.ª clase 5-10-0.

Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 5.—2.ª clase 3, por cuenta del pasajero que se pagará á tomar el billete.

Se admiten pasajero y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse á los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Sres. Rubinen Hijos.—En BLRAO, D. Carlos de Saruri.—En SANTANDER, Sres. Luis Maruri Compañía.—En VILLAGARCIA Sres. González y Fernandez

En VIGO, el Agente general en el Norte de España:

Oficinas de la Compañía están situadas en Madrid, ARENAL, 19

Don Estanislao Durán

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etcétera

La Neuralgine cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos

La Neuralgine cura las jaquecas que atormentan á las señoras y á los permiten atender á sus deberes

Ninguna preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo, SEGURO, SENCILLO y EFICAZ.

Su fórmula ha gone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes

The London and New York Hygienic Medicine Co.

De venta en las principales farmacias y droguerías

The British and South-American Steam Navigation Company

LIMITED

P. R. HOUSTON & C.ª

Compañía de vapores rápidos á la República Argentina

Salidas mensuales

EL DIA 2 DE SEPTIEMBRE saldrá del puerto de Vigo el magnífico vapor

HYDASPES

Precio del billete, en 3.ª clase, con impuesto, pesetas 176'10

Los pasajeros deben de presentarse en la agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley.

Para informes dirigirse al

Agente general en España: **RAMON B. SOLER, VIGO**

Escritorio: Plaza de la Alameda núm. 4.

Tarjetas de visita á precios módicos